



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Ejecución Municipal - Civil 002 Barranquilla

Estado No. 58 De Jueves, 6 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001400300820010120700	Ejecutivo	Cooemalvicar	Willian Palencia	05/08/2020	Auto Decreta - Apruébese En Todas Sus Parte La Liquidación Del Crédito
08001400300820090100900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva De Empleados De Alvicar Cooemalvicar	Leopoldo Obredor Rodriguez, Luis Alfonso Tinoco Cardona	05/08/2020	Auto Decreta - Apruébese En Todas Sus Parte La Liquidación Del Crédito
08001405301820060005500	Ejecutivo Singular	Heraldo Lara Guzman	Hector Vicente Zerda Silvera	05/08/2020	Auto Decreta - Modifíquese La Anterior Liquidación De Crédito
08001400300920140128000	Ejecutivo Singular	Servicios Financieros S.A Serfinansa Compañía De Financiamiento	Sociedad Luima S.A.S., Maribel Rocio Rincon Andrade	05/08/2020	Auto Decreta - Requerir A La Parte Demandante A Fin De Que Realice La Liquidación Del Crédito
08001418901720190048000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco De Bogota	Nivaldo Enrique Berdugo Benitez	05/08/2020	Auto Decreta - Modifíquese La Anterior Liquidación De Crédito

Número de Registros: 14

En la fecha jueves, 6 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JUAN DAVID SANDOVAL COELLOO

SECRETARIO

Código de Verificación

eeaf35e9-0b24-42ff-bc91-5d7dfafe15e2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Ejecución Municipal - Civil 002 Barranquilla

Estado No. 58 De Jueves, 6 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418902120190036700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Comultrasan	Comercializadora Movichtech, Carlos Arturo Castillo De La Cruz	05/08/2020	Auto Decreta - Modifíquese La Anterior Liquidación De Crédito
08001405300920180043800	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia	Alicia Esther Angulo Cuevas	05/08/2020	Auto Decreta - Terminación Del Presente Proceso, Por Pago De Las Cuotas En Mora Hasta Eneode 2020.
08001405301020180022300	Procesos Ejecutivos	Banco Bbva Colombia	Maria Eugenia Lopez Ospina	05/08/2020	Auto Decreta - Apruébese En Todas Sus Parte La Liquidación Del Crédito
08001400302520180052400	Procesos Ejecutivos	Banco Caja Social S.A.	Humberto Rios Martinez	05/08/2020	Auto Decreta - Requerir A La Parte Demandante A Fin De Que Realice La Liquidación Del Crédito Teniendo En Cuenta La Subrogación Realizada Al Fondo Nacional De Garantías S.A. Notifíquese

Número de Registros: 14

En la fecha jueves, 6 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

JUAN DAVID SANDOVAL COELLOO

SECRETARIO

Código de Verificación

eeaf35e9-0b24-42ff-bc91-5d7dfafe15e2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Ejecución Municipal - Civil 002 Barranquilla

Estado No. 58 De Jueves, 6 De Agosto De 2020



Generado de forma automática por Justicia XXI.

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405303120170065900	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Ramon Arturo Pérez Pérez	05/08/2020	Auto Decreta - Requerir A La Parte Demandante A Fin De Que Realice La Liquidación Del Crédito Teniendo En Cuenta La Subrogación Realizada Al Fondo Nacional De Garantías S.A.
08001405302620190014300	Procesos Ejecutivos	Coomersarc	Rosa Isela Canchila Montes	05/08/2020	Auto Decreta - Modifíquese La Anterior Liquidación De Crédito
08001405302720190003800	Procesos Ejecutivos	Disprolab S.A.S.	Vidacoop Ltda.	05/08/2020	Auto Decreta - Apruébese En Todas Sus Parte La Liquidación Del Crédito
08001405302020170111600	Procesos Ejecutivos	Esperanza Barrios Genes	Adriana Lucia Gomez Gomez, Luis Manuel Gomez Ortiz	05/08/2020	Auto Decreta - Estese A Lo Resuelto En Auto De Fecha agosto 21 De 2.020

Número de Registros: 14

En la fecha jueves, 6 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

JUAN DAVID SANDOVAL COELLOO

SECRETARIO

Código de Verificación

eeaf35e9-0b24-42ff-bc91-5d7dfafe15e2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Ejecución Municipal - Civil 002 Barranquilla

Estado No. 58 De Jueves, 6 De Agosto De 2020



Generado de forma automática por Justicia XXI.

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405302020170111600	Procesos Ejecutivos	Esperanza Barrios Genes	Adriana Lucia Gomez Gomez, Luis Manuel Gomez Ortiz	05/08/2020	Auto Decreta - Modifíquese La Anterior Liquidación De Crédito

Número de Registros: 14

En la fecha jueves, 6 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JUAN DAVID SANDOVAL COELLOO

SECRETARIO

Código de Verificación

eeaf35e9-0b24-42ff-bc91-5d7dfafe15e2